

Machala, 30 de marzo de 2010

Señor
Wilmer Macario García Quiñonez
Ciudad.-

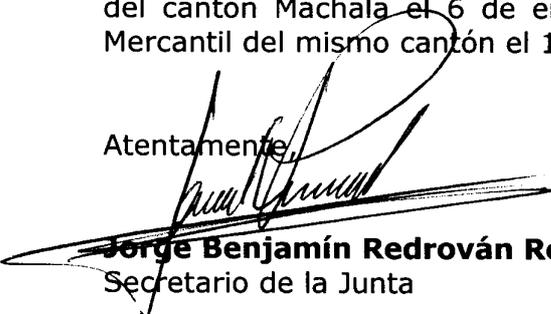
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CASUR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

En virtud de su cargo, a usted corresponderá ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

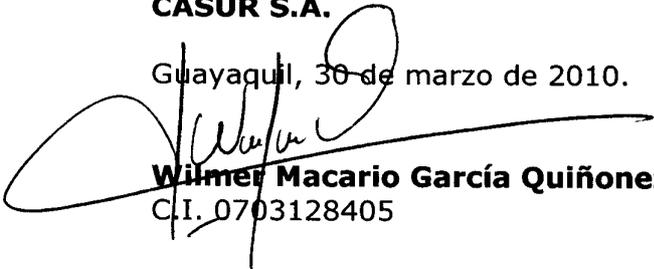
El estatuto social vigente consta de la escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 14 de enero de 1987, inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de abril de 1987; y la reforma contenida en la escritura pública de conversión de capital social de sucres a dólares, cambio de domicilio y de reforma de estatutos de la compañía autorizada por el Notario sexto del cantón Machala el 6 de enero de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de mayo de 2009.

Atentamente,


Jorge Benjamín Redrován Reyes
Secretario de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía **CASUR S.A.**

Guayaquil, 30 de marzo de 2010.


Wilmer Macario García Quiñonez
C.I. 0703128405

44309

CERTI

